Re: URGENTE SOLICITUD DOCUMENTOS CONTRATO LOTE 6 CMA-DEO-SMFF-002-2024

María Paula Lema Villota <administrativa@intersaingenieria.com>

Lun 06/05/2024 13:15

Para:Lorena Abello Casas <labello@invias.gov.co>

1 archivos adjuntos (35 KB)

20240506140240048.pdf;

Dra Abello

Buenas tardes

Adjunto remito certificación bancaria de Consorcio Muelles INT

Cordialmente,

María Paula Lema Villota
Directora Administrativa
Av. 15 No.124-29 Oficina 601
PBX: +60 (1) 2149645 - Celular: 3112191449
Bogotá D.C.

www.intersaingenieria.com

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.

"Los mensajes recibidos fuera del horario laboral, fines de semana, festivos y vacaciones no tendrán respuesta inmediata a menos que existan razones de extremada urgencia, caso en el cual favor comunicarse al número de contacto".

El lun, 6 may 2024 a las 9:34, Lorena Abello Casas (<labello@invias.gov.co>) escribió:

> Cordial Saludo,
>
> Por favor se reitera la solicitud con carácter urgente del certificado bancario,
>
> Quedo atenta ya que el contrato debe quedar firmado en la plataforma SECOP II el día de hoy,
>
> Gracias.
>
> Cordialmente,
>
> **Lorena Abello Casas**
> **Abogada Especialista - Subdirección de Procesos de Selección Contractuales**

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Conmutador: 3770600
Correo: labello@invias.gov.co
Calle 25G # 73b–90, C.E. Central Point

De: Lorena Abello Casas <labello@invias.gov.co>
Enviado: viernes, 3 de mayo de 2024 11:16
Para: María Paula Lema Villota <administrativa@intersaingenieria.com>
Asunto: RE: URGENTE SOLICITUD DOCUMENTOS CONTRATO LOTE 6 CMA-DEO-SMFF-002-2024

Cordial saludo,

Por favor con urgencia se requiere certificado bancario, el día de hoy debemos subir el contrato a Secop para firma,

Quedó atenta, gracias

Cordialmente,

Lorena Abello Casas
Abogada Especialista - Subdirección de Procesos de Selección Contractuales
Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Conmutador: 3770600
Correo: labello@invias.gov.co
Calle 25G # 73b–90, C.E. Central Point

De: Lorena Abello Casas <labello@invias.gov.co>
Enviado: jueves, 2 de mayo de 2024 13:23
Para: María Paula Lema Villota <administrativa@intersaingenieria.com>
Asunto: RE: URGENTE SOLICITUD DOCUMENTOS CONTRATO LOTE 6 CMA-DEO-SMFF-002-2024

Cordial Saludo,

Amablemente solicito con carácter urgente certificación bancaria faltante,

Quedo atenta, muchas gracias

Cordialmente,

Lorena Abello Casas
Abogada Especialista - Subdirección de Procesos de Selección Contractuales
Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Conmutador: 3770600

Correo: labello@invias.gov.co
Calle 25G # 73b–90, C.E. Central Point

De: María Paula Lema Villota <administrativa@intersaingenieria.com>
Enviado: martes, 30 de abril de 2024 17:12
Para: Lorena Abello Casas <labello@invias.gov.co>
Cc: Isabel Victoria León Reyes <gerencia@intersaingenieria.com>; Andrés Useche <tecnica@intersaingenieria.com>
Asunto: Fwd: URGENTE SOLICITUD DOCUMENTOS CONTRATO LOTE 6 CMA-DEO-SMFF-002-2024

Dra Lorena Abello

Buenas tardes

De acuerdo con su solicitud, adjunto remito los documentos solicitados para la elaboración del contrato derivado del proceso No**. CMA-DEO-SMFF-002-2024** cuyo objeto es: **"INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN LAS COMUNIDAD DE DOIDÓ EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ– LOTE 6"** a favor del **No. 3 CONSORCIO MUELLES INT**

Nos quedaría faltando la certificación bancaria del Consorcio Muelles INT, la cual se encuentra en proceso de apertura, en el momento de tenerla la enviaremos.

Adicionalmente se realizó un otrosí al acuerdo consorcial, cambiando el representante legal principal.

Quedamos muy atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

María Paula Lema Villota
Directora Administrativa
Av. 15 No.124-29 Oficina 601
PBX: +60 (1) 2149645 - Celular: 3112191449
Bogotá D.C.

www.intersaingenieria.com

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.

"Los mensajes recibidos fuera del horario laboral, fines de semana, festivos y vacaciones no tendrán respuesta inmediata a menos que existan razones de extremada urgencia, caso en el cual favor comunicarse al número de contacto".

---------- Forwarded message ---------
De: **Lorena Abello Casas** <labello@invias.gov.co>
Date: lun, 29 abr 2024 a las 16:11
Subject: URGENTE SOLICITUD DOCUMENTOS CONTRATO LOTE 6 CMA-DEO-SMFF-002-2024
To: licitaciones@interviales.com <licitaciones@interviales.com>

Buena Tarde,

Respetados,

De manera atenta, y con el fin de proceder con la elaboración del contrato derivado del proceso No**. CMA-DEO-SMFF-002-2024** cuyo objeto es: **"INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN LAS COMUNIDAD DE DOIDÓ EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ– LOTE 6"** a favor del **No. 3 CONSORCIO MUELLES INT,** solicito se alleguen, en el menor tiempo posible, los documentos en **PDF DE MANERA DIGITAL** (a este mismo correo) que se detallan en el archivo adjunto a este correo.

NOTA: Las Certificaciones de encontrarse a paz y salvo en el pago de las obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales, que debe expedir cada integrante del consorcio deben ser a la fecha. **(Tener en cuenta que no es la fecha del cierre del proceso, sino la fecha actual),** por ende, envió un modelo para que de esta manera puedan hacer los de ustedes de acuerdo con sus datos.

NOTA: Por medio de la presente envió las instrucciones para firma del contrato principal en SECOP II:

1. Deben crearle un usuario a **RUTH ELENA TABARES ZULETA,** (Adjunto guía registro Entidad proveedor).
2. Con el usuario de **RUTH ELENA TABARES ZULETA,** debe solicitar acceso a el usuario **CONSORCIO MUELLES INT, (**Adjunto configuración cuenta proponente plural, seguir desde la página 16 a la 17).
3. Desde el usuario de **CONSORCIO MUELLES INT,** (Adjunto configuración cuenta proponente plural, seguir desde la página 18).
4. Aprobar el contrato desde el usuario de **RUTH ELENA TABARES ZULETA**, Adjunto guía ejecución contractual).

NOTA 1: Por favor facilitar un numero de celular del representante legal o la persona encargada de realizar el trámite recolección y recepción de los documentos en comento.

NOTA 2: Por favor comunicarse al número de celular 3209942848 para darles instrucciones sobre SECOP II.

NOTA 3: Les facilito el número de teléfono de Colombia compra eficiente para que se contacten con un asesor y les preste soporte técnico para la creación del usuario de **RUTH ELENA TABARES ZULETA,** y lo enlacen con **CONSORCIO MUELLES INT, para firma del contrato: 7546788.**

Se solicita por favor remitir el REDAM de RUTH ELENA TABARES ZULETA.

Solicito por favor a más tardar remitir los documentos el día lunes 29 de abril ya que se debe suscribir este contrato el día martes, cualquier inquietud quedo atenta en el número 3209942848.

De antemano, agradezco por la atención y colaboración prestada.

Cordialmente,

Lorena Abello Casas
Abogada Especialista - Subdirección de Procesos de Selección Contractuales
Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Conmutador: 3770600
Correo: labello@invias.gov.co
Calle 25G # 73b–90, C.E. Central Point

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

--

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS